



**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
ACTA N°640**

La sesión extraordinaria N°151 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 28 de julio de 2021. Presidió la sesión, Luz María Budge. Asistieron, además, los consejeros, Jacqueline Gysling, Alejandra Pérez, Lorna Prado, Cecilia Sepúlveda, Carlos Vio y Marcelo von Chrismar. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, Anely Ramírez y como secretario de actas Alex Valladares.

Cierre voluntario de Sede Viña del Mar Instituto profesional Los Leones.

Se inició la sesión extraordinaria N°151 a las 16:05 horas.

La Secretaria Ejecutiva presentó los antecedentes de la solicitud de pronunciamiento que realizó el Ministerio de Educación, respecto del cierre voluntario de la Sede de Viña del Mar del Instituto Profesional Los Leones. Señaló además que el cierre voluntario se justifica en la baja tasa de matrícula de las carreras de dicha sede debido a la imposibilidad de impartir pedagogías.

Asimismo, señaló que la Subsecretaría de Educación Superior informó que el contenido del Plan de cierre recoge la información requerida en el artículo 25 ter de la Ley N°20.129, y que, en razón de ello, fue aprobado mediante Resolución Exenta N°1258, de 18 de febrero de 2021.

El Consejo analizó los antecedentes presentados, decidió por unanimidad, aprobar la solicitud. Sin perjuicio de ello, decidió asimismo transmitir algunas observaciones al Ministerio de Educación, relativas al contenido del plan y su cumplimiento de conformidad con la ley, así como la sugerencia de adoptar medidas para el resguardo de la información académica y del registro curricular.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de la decisión adoptada en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

Siendo las 16:45 horas se dio por terminada la sesión extraordinaria N°151.


Luz María Budge Carvallo
Presidenta
Consejo Nacional de Educación


Jacqueline Gysling Caselli
Consejera




Alejandra Pérez Guardia
Consejera




Lorna Prado Scott
Consejera




Cecilia Sepúlveda Carvajal
Consejera




Carlos Vio Lagos
Consejero




Marcelo Von Christmar Werth
Consejero




Anely Ramírez Sánchez
Secretaría Ejecutiva
Consejo Nacional de Educación



Anely Ramírez Sánchez, Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe del CNED, de conformidad con el artículo 26 del Decreto Supremo N°359 de 2012, del Ministerio de Educación, certifica que, en la sesión de hoy, los consejeros asistentes participaron simultánea y permanentemente en ella, a través de un medio tecnológico idóneo para tal efecto.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2088478-a7b18a en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>